

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-034
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN GENERAL	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 1 de 5

INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2022

INTRODUCCIÓN

La oficina Asesora de Control Interno del Hospital Regional de Sogamoso E.S.E, presenta el informe de control interno contable correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

El informe se realiza con el fin de dar cumplimiento a la Resolución N° 193 de 2016 «*Por la cual se incorpora en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable*» emitida por la Contaduría General de la Nación.

La evaluación del control interno contable consiste en la valoración del control interno que se aplica al proceso contable del Hospital Regional de Sogamoso E.S.E. con el propósito de determinar su calidad, nivel de confianza y si las actividades de control son eficaces, eficientes y económicas en la prevención y neutralización del riesgo inherente a la gestión contable.

1. NORMATIVIDAD

Constitución Política de Colombia, artículos 209 y 269.

Ley 87 de 1993, “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”.

Ley 489 de 1998, “Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones”.

Resolución N° 193 de 2016, “Por la cual se incorpora, en los procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable”

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-034
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN GENERAL	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 2 de 5

2. OBJETIVO

Evaluar la efectividad del control interno contable del Hospital Regional de Sogamoso E.S.E. de la vigencia 2022, verificando que se genere la información financiera con las características fundamentales de relevancia y representación fiel, dentro de las etapas de reconocimiento, medición posterior y revelación establecidos en los marcos normativos y de obligatoria aplicabilidad.

3. ALCANCE

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 y analiza en control interno contable del Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.

4. METODOLOGIA

Para la elaboración del informe de control interno contable se realizó el diligenciamiento del formulario dispuesto por la Contaduría General de la Nación, en conjunto con la Revisora Fiscal de la entidad, convirtiéndose en insumo para realizar el análisis de las valoraciones cuantitativas y cualitativas.

5. ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN

Resultado del diligenciamiento del formulario de control interno contable correspondiente a la vigencia 2022.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE 2022 (Resolución 193 de 2016)			
Ítem	Políticas Contables	Calificación	Observaciones
1	Elementos del marco normativo	0,95	Eficiente
2	Etapas del proceso contable	1	Eficiente
3	Medición inicial	1	Eficiente
4	Rendición de cuentas e información a partes interesadas	1	Eficiente
5	Gestión del riesgo contable	1	Eficiente
Resultado Final		4,95	Eficiente

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-034
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN GENERAL	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 3 de 5

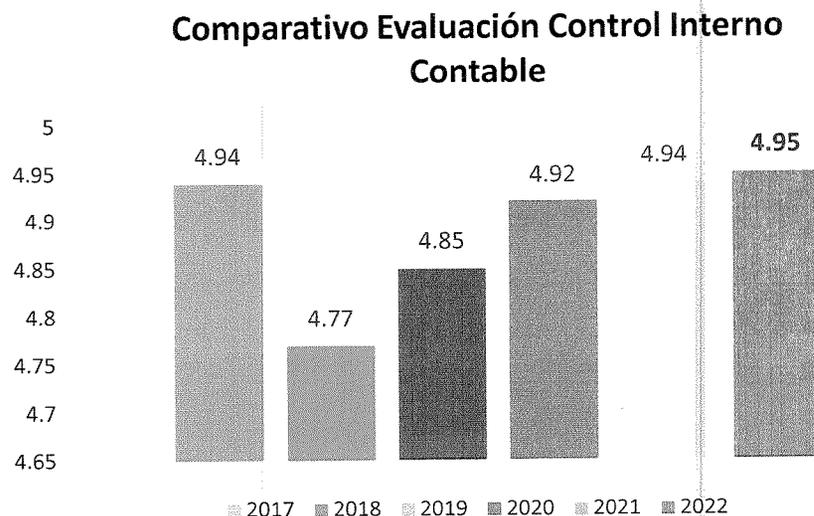
- **Evaluación cuantitativa**

La evaluación de control interno contable de acuerdo a los parámetros establecidos por la Contaduría General de la Nación obtuvo un resultado de 4.95 puntos sobre 5, indicando que el sistema de control interno contable de la entidad es EFICIENTE

El formulario diligenciado se remite a la Contaduría General de la Nación a través del aplicativo consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP), los valores de cada ítem son calculados directamente por el aplicativo.

- **Comparativo 2017- 2022**

El puntaje de la evaluación de control interno contable presenta el comportamiento que se muestra en el siguiente gráfico, que lo ubica en una calificación de “Eficiente” para todos los años.



- **Evaluación Cualitativa**

Fortalezas

Se destaca el compromiso y profesionalismo para el cumplimiento de la normatividad vigente, por parte de los funcionarios involucrados en las actividades y responsabilidades de los temas contables y financieros de la entidad.

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-034
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN GENERAL	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 4 de 5

Se actualizó la matriz de riesgos del proceso gestión financiera, teniendo en cuenta la guía de administración de riesgos, versión 5, diciembre de 2020.

El Comité de sostenibilidad contable funciona como un órgano asesor para el proceso contable, en cuanto a la permanente depuración contable.

Los estados financieros están debidamente soportados y reflejan fielmente lo registrado en el sistema, lo que permite identificar los hechos económicos de la entidad.

Los hechos financieros realizados por los procesos de la entidad fueron incluidos en la contabilidad atendiendo las etapas del proceso contable, como es la identificación, clasificación, registro y ajuste, y considerando las disposiciones establecidas por la Contaduría General de la Nación.

Debilidades

Se presenta la entrega de información al área contable para su consolidación en plazos muy cercanos al reporte de la información.

Avances y mejoras del proceso de control interno contable

Se ha logrado realizar capacitación con personal del área financiera para que conozca el proceso contable y capacitación del software contable CITISALUD que se tiene dispuesto, existen videos para cada uno de los módulos.

Se realiza periódicamente Comité de sostenibilidad contable

Se identificó la matriz de riesgos del proceso Gestión Financiera con sus respectivos controles y responsables.

Recomendaciones

Realizar socialización de la actualización del Manual de Políticas y revelaciones bajo normas NIIF y Manual de Recaudo cada vez que se requiera, así como del Software.

Se recomienda cuando sea necesario realizar conteos aleatorios o totales al subproceso de farmacia y el proceso de gestión de bienes y servicios, con el fin de verificar tanto en físico como en software la información.

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-034
		VERSIÓN: 02
	INFORME DE GESTIÓN GENERAL	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 5 de 5

Realizar la actualización de los procedimientos, manuales y políticas que son objeto de auditorías interna y externa que contribuyen al mejoramiento continuo, cuando se requiera

6. CONCLUSIONES

El formulario de evaluación de control interno contable se notificó a la Contaduría General de la Nación por medio del CHIP el día 10 de febrero de 2023, obteniendo una calificación final de control interno contable de 4.95.

LINA ESPINEL

Lina María Espinel Aguirre
Asesora de Control Interno
Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.

Se firma a los 10 días del mes de febrero de 2023.